



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 09 OCT 2017

Expte. N° 62/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1202-2017 de fecha 6 de setiembre de 2017; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Emanuel Francisco FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 31.311.388, como AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0724-2017.

QUE a fs. 142 la SEDE REGIONAL TARTAGAL informa que el Sr. FERNÁNDEZ tomó real posesión de funciones el día 02 de octubre de 2017.

Por ello y atento lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS y en uso de las atribuciones que le son propias,

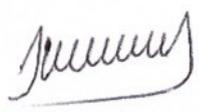
**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Emanuel Francisco FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 31.311.388, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, el día 02 de octubre de 2017.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Mg. Miguel Martín Niña  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Ing. Edgardo Ling Sham  
Vicepresidente  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1351-2017